

Expediente: **1883/16**

Carátula: **SUCESION DE CORONEL MARTIN FERNANDO C/ AGROPRODUCCIONES S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTUDIO MIRTA LUZ PACHECO Y ASOCIADOS, -SINDICOS

20169329657 - AGROPRODUCCIONES S.A., -DEMANDADO

20127331074 - CORONEL MARTIN FERNANDO, SUCESION-ACTOR

20235175747 - PREVENCIÓN A.R.T. S. A., -CODEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1883/16



H103214439879

JUICIO: SUCESION DE CORONEL MARTIN FERNANDO c/ AGROPRODUCCIONES S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 1883/16.

/////////Presento a despacho informando a V.E. que : **1)** no surge de las constancias de autos que se hubiese dado cumplimiento del art. 125 CPL en relación a la parte actora -SUCESION DE CORONEL MARTIN FERNANDO-, teniendo en cuenta el proveído del en fecha 31/03/2023 - Concesion del recurso -. **2)** aclare el tramite dado a la presentación realizada por el letrado Jogna Prat Fernando en fecha 08/11/2022 , la que fuera reservada en providencia del 10/11/22 - punto 2- . Es mi informe. Secretaría. San Miguel de Tucumán, junio de 2023.

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.

Atento a lo informado por Secretaria, de la compulsas de los presentes autos y con el fin de evitar nulidades futuras, vuelvan los autos al Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de la IV Nominación a los fines que hubiere lugar Sirva la presente nota de estilo y remisión. Firmado digitalmente DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.-

Presento a despacho informando a V.E. que en fecha 31/03/2023 se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte actora dándole 05 días a la misma para expresar agravios. Asimismo informo que el letrado apoderado del actor en fecha 18/04/23 contesta agravios del recurso presentado por el demandado mas no expresa los propios al recurso presentado por el

mismo en fecha 31/10/2022. Es mi informe. Secretaría. San Miguel de Tucumán, mayo de 2023.
Firmado digitalmente

LMB. 1883/16.

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.